ACTA No. 4145.020.14.63.104	FECHA:	25 / mar / 2021
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	10:30 am
OBJETIVO: Realizar reunión Comité Municipal "Entornos para la Vida" correspondiente al mes de marzo 2021	LUGAR: Reunión Virtual - meet.google.com/jur-dtjk-tab	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez - Profesional Universitario, Johnny Eduardo Narváez Palacios – Profesional Universitario, Luz Stella Vallecilla – Profesional Universitario, Nancy Álzate Giraldo – Contratista, Angélica Vásquez – Promocali S.A, Carolina Jaramillo – MULI. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. 08:00 am a 08:10 am — Instalación y saludo de bienvenida
2. 08:10 am a 08:25 am — Actualización Miembros Comité Municipal "Entornos para la Vida"
3. 08:25 am a 08:45 am — Contextualización Comité Municipal "Entornos para la Vida" en el marco del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Cali Unida por la Vida"
4. 08:45 am a 09:00 am — Priorización Territorios que concentran el mayor riesgo Epidemiológico, Sanitario, Ambiental y Social 2021.
5. 09:00 am a 09:20 am — Diagnostico Territorial: Programación recorridos intersectoriales en territorios priorizados 2021
6. 09:20 am a 09:50 am — Programación de jornadas integrales, intersectoriales y comunitaria de Salud Ambiental en territorios priorizados 2021
7. 09:50 am a 10:00 am — Proyecto Promoción de Entornos para la Vida y Estilos de Vida Saludables comuna 21 Presupuesto Participativo 2021
8. 10:00 am a 10:05 am — Conclusiones y compromisos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESARROLLO:

1. Instalación y saludo de bienvenida

Saludo de bienvenida y apertura de la reunión, por parte de Nancy Giraldo profesional del Equipo de Entornos para la Vida, indicando que el objetivo de la reunión es Concertar la intervención integral en los 10 Territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, ambiental y social vigencia 2021, en el marco del Comité Municipal “Entornos para la Vida” y socializa la agenda que se desarrollará en la reunión.

Yamile Ramírez Arbeláez – Entornos para la Vida, da la bienvenida a los asistentes a la reunión ya que para la vigencia 2021 hay nuevos miembros del comité, indica que espera continuar fortaleciendo las actividades conjuntas con los aprendizajes del ejercicio del año anterior y lo que se ha venido desarrollando en el marco del Comité Municipal “Entornos para la Vida” y fortalecer la articulación desde los diferentes organismos y entidades miembros y lograr la participación comunitaria en el ejercicio.

Durante el I semestre se ha realizado un trabajo articulado con algunos organismos para hacer acuerdos previos y presentar en la reunión del comité, una ruta para concertar y avanzar en el engranaje de acciones conjuntas

Se da apertura a la reunión con el siguiente punto en la agenda del día.

2. Actualización Miembros Comité Municipal “Entornos para la Vida”

Se realiza actualización de la base de datos de los miembros del Comité Municipal “Entornos para la Vida” se proyecta el listado y se invita que las entidades y/o organismo que no se vean reflejados lo indiquen para realizar la modificación en ese momento.

Nancy Giraldo – profesional Entornos Saludables, al inicio de cada año se dan cambios y/o ajustes en los diferentes organismos de la administración, y hay miembros que no continúan con el mismo cargo o no están en la entidad. Si hay algo que facilitado la articulación del trabajo en el comité es que siempre ha asistido un apersona fija y se lleva un hilo conductor desde su organismo y/o entidad que está representando.

Se realiza la actualización por nombre, organismo y/o entidad verificando que se encuentren, Rocío Rojas de Estilos de Vida Saludables informa que el Grupo de Salud Pública tuvo una reestructuración en base de la Resolución 3280 donde trabaja no solo por entornos sino

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

también por ciclos de vida, dado o anterior ahora pertenecen al Equipo Funcional de Adultez y Vejez, se realiza la corrección en la base de datos.

Posteriormente Jenny Lorena Pineda interviene indicando que desde la línea de Escuela Saludables también cambia al Equipo Funcional Infancia, Adolescencia y Juventud de igual manera se corrige en la base de datos.

Seguidamente Diana Gómez Líder del Entornos Comunitario en Salud Mental viene en representación de la responsable del Grupo de Salud Mental y Convivencia Liliana Otalvaro, Secretaria de Salud esta reestructurada de Grupos Funcionales y ella se encuentra en el Grupo funcional de Salud Mental y Convivencia Social se trabaja por curso de vida e indica que además de ella también participará en el comité Leidy Johana Semanate, y es de mayor interés el trabajo articulado con el Comité de Entornos. Se realiza la inclusión en la base de datos.

Desde la Subsecretaría TIO asiste Yanis Stefania Ordoñez indica que por el momento no han definido quien va a ser el delgado al comité así que por el momento estará acompañando ella se incluye en la base de datos.

El delegado del DAGMA es Miller Machado, pero de igual manera estará acompañando Daniel Ascuntar quien ya se encuentra incluido en la base de datos.

Por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat se participará desde la Subsecretaría de Mejoramiento Integral y Legalización, y participarán activamente los arquitectos Nancy Álzate y Andrés Grisales, aunque aún no está el documento con la delegación oficial.

Interviene Carlos Tovar desde la UAESPM Puntos críticos aclarando que María del Mar Moreno ya no continua, los delegados siguen siendo Julián Valencia, Jorge Plazas y Carlos Tovar se realiza inclusión en la base de datos.

Seguidamente se confirma que desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana continua como referente Luz Marina Viveros y se espera recibir la delegación oficial nuevamente.

Luz Stella Vallecilla – APS, informa que por parte de las ESE van a implementar permanente la estrategia de APS y quieren participar activa y permanentemente en este espacio y trabajar articuladamente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Posteriormente se continua con la verificación de cada uno de los organismos y/o entidades participantes del Comité Municipal "Entornos para la Vida", cerrando con la presentación del equipo de Entornos Saludables por parte de la Secretaría de Salud Pública.

3. Contextualización Comité Municipal "Entornos para la Vida" en el marco del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Cali Unida por la Vida"

El Comité Municipal "Entornos para la Vida" se encuentra dentro del Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA de Santiago de Cali, mediante Decreto Municipal 0115 de febrero 24 de 2016, el referente es la Comisión Técnica Intersectorial Nacional para la Salud Ambiental – CONASA la cual se encuentra conformada por 3 ministerios, 4 institutos del orden nacional, Colciencias y Planeación Nacional entre otros; a nivel de Santiago de Cali en año 2016 se creó el COTSA , conformado por cinco (5) Mesas Técnicas Calidad del Agua, Calidad del Aire, Sustancias Químicas y Residuos peligrosos, ETV y Zoonosis y en el marco del Comité Municipal "Entornos para la Vida", el cual es de carácter estratégico y operativo alineados con la política integral de Salud Ambiental desarrollando planes de acción en este caso Planes de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, en el marco de la Estrategia Entornos Saludables que para Cali desde el año se ha incorporado como Estrategia de Entornos para la Vida.

De acuerdo al Decreto del COTSA y propósito del Comité que es *"Contribuir a la equidad en salud y al desarrollo humano sostenible, impulsando la gestión intersectorial de las políticas públicas que permitan impactar los determinantes sanitarios, ambientales y sociales, en los entornos de vida cotidiana con énfasis en los más vulnerables, con la participación corresponsable de las comunidades con enfoque diferencial, promoviendo factores protectores en salud ambiental tendientes a mejorar la salud y calidad de vida de la población en el Distrito Santiago de Cali".*

En articulación de las políticas públicas en los diferentes Entornos de vida cotidiana: Hogar, Comunitario, Educativo, Laboral e Institucional, el propósito es que se pueda confluir con políticas sectoriales e intersectoriales, para impactar positivamente los determinantes sanitarios, ambientales y sociales a nivel territorial.

En el marco del Plan de desarrollo se encuentran compartiendo el indicador de producto: "Territorios que concentran el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental intervenidos integralmente en los entornos de vida cotidiana, con una meta de 40 territorios en cuatrienio 2020 – 2023, en la Dimensión: Cali, Solidaria por la Vida – Línea estratégica:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Territorios para la Vida y el Programa: Salud Ambiental Territorial, acciones que se articulan desde el Comité Municipal “Entornos para la Vida” con los comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.

Se promueven entornos para la vida de manera saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes, generadores de oportunidades, donde participan diferentes organismos de la administración y se ven reflejados dentro de cada uno de estos entornos.

Se articulan y sincronizan esfuerzos y recursos, motivo por el cual se han focalizan y priorizan 10 territorios por año, donde se generan e implementan herramientas para la integración de acciones intersectoriales y comunitarias, con el desarrollo de métodos para confluir y organizar a través del Plan de Acción Intersectorial PAIES y trabajar conjuntamente el mejoramiento de las condiciones sanitarias, ambientales y sociales a nivel territorial, contribuyendo a la salud, equidad social, convivencia y paz, al desarrollo local y al mejoramiento de la calidad de vida familiar y comunitaria.

Todas estas acciones se desarrollan en los Entornos de vida Cotidiana, los cuales son: el Entorno Hogar que comprende la vivienda y la familia; el Entorno Educativo donde transcurre la etapa académica, el Entorno Laboral con énfasis en el sector informal de la economía, el Entorno Comunitario que comprende los sitios de encuentro ciudadano o espacios público como los parques, vías públicas y el Entorno Institucional donde está la atención en salud como las IPS o centros día donde se encuentran los adultos mayores, también se encuentran los batallones o centros carcelarios.

Los Entornos se comprenden como “*Los escenarios de Vida Cotidiana en los cuales los sujetos se desarrollan, donde construyen su vida subjetiva, construyen vínculos y relaciones con la vida social, histórica, cultural y política de la sociedad a la que pertenecen*”.

Los 5 entornos en el marco conceptual trabajan en componentes de política de gestión de ambientes saludables, enfoque de educación, de participación intersectorial y comunitaria desarrollando capacidades de los individuos que permita el desarrollo de capacidades del ser hacia el hacer, lograr una equidad en la satisfacción de las necesidades económicas sin afectar el ambiente de las futuras generaciones y en la calidad de vida desarrollar todas las esferas del individuo con posibilidad de acceder a bienes y servicios para la satisfacción de condiciones de vida.

Del Comité Municipal “Entornos para la Vida” forman parte entidades públicas, privadas y la sociedad civil como los organismos de la administración y aliados estratégicos que se han

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

articulado con el tiempo y la comunidad representada en los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”.

Dentro de la metodología esta:

1. Priorización de territorios
2. Diagnostico territorial
3. Priorización de problemáticas
4. Análisis conjunto de alternativas de solución
5. Formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de Planes de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida – PAIES, a corto plazo con proyección al cuatrienio.

Para la vigencia 2020 se realizó un ejercicio de actualización y validación de la matriz PAIES y la que ahora permite ver la identificación del problema, localización, la viabilidad de intervenciones conjuntas, que actividades cuando y como se realizan, este instrumento permite hacer seguimiento y evaluación del PAIES.

Este PAIES trae muchos beneficios facilitar la gestión de datos más eficaz y eficiente, optimizar la evaluación de indicadores de gestión del PAIES, seguimiento de acciones apoyar el ejercicio de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión intersectorial, facilitar la sistematización del Comité Municipal “Entornos para la Vida” y de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, siempre apostando a la innovación para fortalecer el Comité Municipal y los Comités Comunitarios los cuales han sido proactivos y propositivos en estrategia y metodología.

4. Priorización Territorios que concentran el mayor riesgo Epidemiológico, Sanitario, Ambiental y Social 2021

La priorización de los territorios ha sido un ejercicio intersectorial y comunitario, los 10 territorios de este año se priorizaron revisando las notificaciones del sistema de vigilancia epidemiológica que la Secretaria de Salud realiza con temas específicos de salud ambiental haciendo seguimiento en:

- Dengue niños menores de 10 años que están dentro de la vivienda
- Enfermedades respiratorias agudas – ERA
- Enfermedades transmitidas por agua – EDA
- Enfermedades transmitidas por alimentos – ETA
- Agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia – APTR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Intoxicaciones por sustancia químicas
- Eventos emergentes: Covid-19 Picos 1 y 2

Lo anterior permitió focalizar en los mapas que comunas y barrios que de acuerdo a criterio epidemiológico se debían concretar.

Con la Secretaría de Movilidad también se realizó el ejercicio de revisar la notificación del Observatorio de Siniestralidad Vial:

- Siniestros viales por lesiones y muertes de Peatones, motociclistas, acompañantes de motos y carros

Permitió identificar en el mapa aquellos sectores que se pueden confluir conjuntamente desde el Comité Municipal “Entornos para la Vida” desde el entorno hogar y comunitario.

Posteriormente se hizo un a análisis al interior de la Secretaría de Salud con el Grupo de Salud Pública y Estrategia APS, para concretar los territorios desde el: Criterio Sanitario especialmente en el área rural donde se identificó los siguientes puntos y lo cual se definió que los corregimientos a intervenir serian Navarro y Saladito:

- ✓ Deficiente cobertura y calidad en agua potable y saneamiento básico
- ✓ IRCA en Sistemas de abasto sin PTAP inviable sanitariamente

Teniendo en cuenta el Criterio Ambiental se hizo un ejercicio de varios encuentros quien lidero el Departamento de Planeación Municipal desde el Taller de Espacio Público coordinado Miguel Ángel Vargas donde se identificó:

- ✓ Espacios Públicos de encuentro ciudadano deteriorados paisajísticamente

Con la UAESPM donde se revisó los espacios públicos impactados por arrojo indiscriminado de residuos sólidos

- Puntos Críticos

Criterio Social se identificaron:

- ✓ Población vulnerable, migrante, víctimas del conflicto armado
- ✓ Sector informal de la economía
- ✓ Problemas de seguridad
- ✓ Mayor densidad de población

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se realizó alianzas con el Plan Jarillón de la Secretaria de Gestión de Riesgo, con el Programa de Comedores Comunitarios de la Secretaría de Bienestar Social y se trabajarán estos espacios se trabajarán como espacios educadores, con la Subsecretaria TIO revisando la metodología para la priorización de territorios con el Enfoque de Derechos.

Con la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat se revisó desde la Política de Mejoramiento Integral del Hábitat y el Programa de Mejoramiento de Barrios, el proyecto de la Comuna 13: "Proyecto Corazón de Agua Blanca" donde recoge barrios de la comuna 13, e intervenir la comuna 16 y comuna 21, en la comuna 20 hay una sentencia de la procuraduría y se trabajara en acciones conjuntas en la Quebrada Guaruz.

Después de tener en cuenta muchos otros criterios de priorización, análisis de datos, revisión con muchos organismos se concertó los siguientes 10 territorios en vigencia 2021:



Comité Municipal "Entornos para la Vida"
Territorios Priorizados a intervenir intersectorialmente 2021

No.	Comuna/ Corregimiento	Barrios Priorizados
1	1	**Terrón Colorado**, Bajo Aguacatal
2	6	**Ciudadela Floralia**, San Luis I y II, Proyecto habitacional Ramalí – Calimio Norte
3	13	**Comuneros II**, Charco Azul, Poblado I y II, Calipso, Los Lagos I y II, Rodrigo Lara Bonilla, Villa Blanca, El Pondaje.
4	14	**Manuela Beltrán**, Promociones Populares, Alfonso Bonilla Aragón.
5	15	**El Morichal**, Comuneros I, Ciudad Córdoba, El Vallado.
6	16	**República de Israel**, Mariano Ramos, Antonio Nariño.
7	18	**Los Chorros**, Alto Nápoles.
8	20	**Siloé** y márgenes Quebrada Guarruz.
9	21	**Valle Grande**, Calimio Desepaz, Villa Luz.
10	Rural	**Navarro** y El Saladito.

www.cali.gov.co

5. Diagnostico Territorial

5.1 Pre-recorrido – SSP

Seguidamente se realiza la presentación de los problemas y situaciones que desde el equipo de Profesionales y equipo técnico de Entornos Saludables han identificado en los territorios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

priorizados con las problemáticas de mayor incidencia y llevando a diseñar una propuesta de los recorridos para plantear en la comunidad y así definir el nivel de gestión que habría territorialmente.

Inicia la profesional Gloria Patricia Vásquez presentado las problemáticas encontradas en los Territorios Priorizados donde identifica lo siguiente:

Comuna 1 – Barrio Terrón Colorado

- ✓ Manejo inadecuado de residuos sólidos y de construcción
- ✓ Alto grado de accidentalidad por falta de señalización de vías
- ✓ Sumideros Colmatados y deteriorados
- ✓ Tenencia irresponsable de animales de compañía
- ✓ Falta de mantenimiento de parques y zonas verdes
- ✓ Invasión de espacio público por estacionamiento de vehículos

Comuna 18 – Barrio Los Chorros

- ✓ Manejo inadecuado de residuos sólidos y de construcción
- ✓ Alto grado de accidentalidad por falta de señalización de vías
- ✓ Sumideros Colmatados y deteriorados
- ✓ Tenencia irresponsable de animales de compañía
- ✓ Falta de mantenimiento de parques y zonas verdes
- ✓ Alto riesgo de deslizamiento

Continua las profesionales Johanna Manzur Harf y Bibiana Cuesta Golu presentado las problemáticas de los Territorios Priorizados de la **Comuna 13 – Barrio Comuneros II** y **Comuna 16 – Barrio Republica Israel**, dentro de las cuales se identificaron las mismas para estos dos barrios:

- ✓ Falta de mantenimiento de la malla vial
- ✓ Manejo inadecuado de residuos sólidos y de construcción
- ✓ Sumideros colmatados y deteriorados
- ✓ Tenencia irresponsable de animales de compañía
- ✓ Falta de mantenimiento de parques y zonas verdes

La profesional Evelyn Silva Arboleda realiza la presentación de las problemáticas del Territorio priorizado del área Rural:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Corregimiento Saladito

- ✓ Deficiente cobertura y calidad en agua potable y saneamiento básico – IRCA inviable sanitariamente
- ✓ Infraestructura y almacenamiento inadecuado del agua para uso domestico
- ✓ Conexiones fraudulentas, redes eléctricas en mal estado por falta de legalización predial
- ✓ Animales en abandono en vía pública en alta proporción
- ✓ Problemáticas higienico sanitarias en el corredor de la vuelta del cerezo (chiveros)

Corregimiento Navarro

- ✓ Problemática sanitaria por falta de manejo adecuado de las aguas residuales domésticas
- ✓ Almacenamiento inadecuado del agua para uso doméstico
- ✓ Animales en abandono en vía pública en alta proporción
- ✓ Residuos de construcción y demolición RCD y domiciliarios, en la vía pública y el Jarillón
- ✓ Problemáticas de inseguridad y alto riesgo de accidentalidad en el corredor vial por falta de alumbrado público
- ✓ Alta proliferación de roedores y vectores en las viviendas
- ✓ Escenarios deportivos que requieren mejoramiento
- ✓ Barreras invisibles, consumo de SPA

5.2 Programación recorridos intersectoriales en territorios priorizados 2021

A partir del primer abordaje se da un segundo momento la programación de los recorridos intersectoriales que permita de manera conjunta desde el comité de Entornos identificar a nivel territorial las problemáticas que desde la comunidad la intersectorialidad identifica.

Se hace presentación de la programación propuesta y se tuvo en cuenta el tema covid que haya aglomeraciones e inicialmente se colocaron la entidad y/o organismos la comunidad identifico, la idea es que los organismos que sientan que pueden articularse y asistir al recorrido el cada uno de los barrios priorizados y afinar los puntos de encuentro se les da la oportunidad a las participantes del Comité que definan en que recorrido pueden participar desde su dinámica y se pueda generar priorización de problemáticas, alternativas conjuntas de intervención que se puedan llevar a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del PAIES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Diagnóstico Territorial:
PROPUESTA:
Programación recorridos intersectoriales en Territorios Priorizados 2021

No.	Comuna/ Cgto	Barrios Priorizados	Fecha/Hora (8:00am)	Punto de Encuentro	Entidades Participantes
1	1	Terrón Colorado	Abril 09/2021	Av. 8ª oeste con calle 31	Secretaría de Salud – Entornos Secretaría de Movilidad Empresa de Aseo Ciudad Limpia Secretaría de Salud - Salud Mental UAESPM
2	6	Ciudadela Floralia	Mayo 05/2021	Por confirmar	Secretaría de Salud – Entornos Por confirmar
3	13	Comuneros II	Abril 27/2021	Caseta Comunal, Calle 72 T # 28B2 - 26	Secretaría de Salud – Entornos Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana Empresa de Aseo Veolia UAESPM Secretaría de Infraestructura
4	14	Manuela Beltrán	Mayo 05/2021	Por Confirmar	Secretaría de Salud – Entornos Por confirmar
5	15	El Morichal	Mayo 12/2021	Por Confirmar	Secretaría de Salud – Entornos Por confirmar



Diagnóstico Territorial:
PROPUESTA:
Programación recorridos intersectoriales en Territorios Priorizados 2021

No.	Comuna/ Cgto	Barrios o Cgtos Priorizados	Fecha/Hora (8:00am)	Punto de Encuentro	Entidades Participantes
8	20	Siloé	Mayo 25/2021	Por Confirmar	Secretaría de Salud – Entornos Por Confirmar
9	21	Valle Grande	Mayo 07/2021	Por Confirmar	Secretaría de Salud – Entornos Por Confirmar
10	Rural	Navarro	Abril 30/2021	Quiosco Comunal Cabecera Navarro	Secretaría de Salud – Entornos UAESPM Empresa de Aseo Secretaría de Seguridad y Justicia Secretaría de Movilidad CVC

Se inicia con la participación de cada uno de los organismos y/o entidades a indicar en que recorrido participaran y se incluyen en la programación propuesta para dejar concreto este ejercicio.

Interviene Leonor Garcés – Secretaria Bienestar Social, indicando que desde Programa de Comedores Comunitario y ya desde su equipo han analizado que en estos 10 territorio tienen comedores y solo deben identificar cuáles son e indica que pueden apoyar en el acompañamiento y solicita información precisa de este ejercicio para identificar a quien se puede delegar.

Carlos Andrés Tovar delegado de la UAESPM propone que también se debe incluir al DAGMA y a la Secretaria de Seguridad y Justicia para los 10 puntos de recorridos ya que todos los territorios se ven impactos por residuos sólidos e indica que la UAESPM participa en los recorridos menos los corregimientos Navarro y Saladito.

Diana Loaiza delegada de la CVC, desde su entidad participaran en los recorridos de la zona rural Corregimientos Navarro y Saladito.

Nancy Álzate Giraldo – Secretaria de Vivienda participaran en el recorrido de la Comuna 20 Siloe, Comuna 1 Villa del Mar, Comuna 18 Los Chorros.

Desde la Secretaria de Gestión del Riesgo - Plan Jarillón Zhelde Alexandrovich participarán en los recorridos de las Comunas 13 y 21, queda por confirmar la participación en el Corregimiento Navarro.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Yanis Stefania Ordoñez delegada de la Subsecretaria TIO participaran en la Comuna 1 Terrón Colorado, Comuna 6 Ciudadela Floralia, Comuna 13 Comuneros II, Comuna 16 Manuela Beltrán y Republica Israel, Comuna 15 El Morichal, Comuna 18 Los Chorros, Comuna 20 Siloe, Corregimiento Navarro.

Interviene Carolina Jaramillo del Museo Libre participaran en la Comuna 13 Comuneros II, Comuna 18 Los Chorros, Comuna 20 Siloe, Comuna 21 Valle Grande, Corregimiento Navarro.

De la Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana Luz Marina Viveros indica que participarán en el recorrido de la Comuna 14 Mariano Ramos.

Rocío Rojas Adultez y Vejez SSP indica que participarán en todos los recorridos del mes de abril.

Comités Comunitarios "Entornos para la Vida"

Hace intervención Nubia Milena Duque profesional del equipo de Entornos Saludables quien lidera los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" y hace una breve presentación del trabajo que se ha venido realizando con los Comités, este proceso se ha estado desarrollando desde el año 2016 y nacen en el marco del COTSA Municipal y se derivan del Comité Municipal "Entornos para la Vida", son grupos de ciudadanos voluntarios que promueven entornos saludables, sostenibles, seguros, cívicos, incluyentes y generadores de oportunidades, de manera corresponsable y participe en procesos asociados, fomentando la interacción entre la Administración Municipal y la comunidad.

El propósito es continuar con las acciones que se desarrollan en los territorios priorizados promoviendo acciones e interviniendo problemáticas sanitarias, ambientales y sociales, actualmente a nivel de ciudad sean conformado 23 Comités 2016 – 2020, así ubicados:
Comunas 1, 2, 3, 6, 7, 9, 11, 11-12, 13, 14, 15, 16, 18, 21
Corregimientos Felidia, Golondrinas, Hormiguero, La Buitrera, Montebello, Pance y Villa Carmelo

Para esta vigencia hay un proceso de inducción y reinducción en temas de riesgo sanitario y del ambiente con los 7 pilares de Entornos para la Vida: Manejo adecuado de residuos sólidos, Manejo adecuado de recurso hídrico, Tema alimentos, Prevención de enfermedades transmitidas por vectores, Tenencia responsable de animales, Estilos de vida saludable y Cultura ciudadana, y otros temas como Desarrollo de capacidades en tema de seguridad alimentaria, Formulación y Gestión de Proyectos Control Social, Relevo Generacional.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Además, para este año se tiene la programado ocho (8) iniciativas comunitarias que los mismos promotores comunitarios deben gestionar e implementar con enfoque de entornos para la vida.

6. Recuperación y resignificación del Espacio Público.
Alianza Taller Espacio Público / Comité Municipal "Entornos para la Vida"

El arquitecto Miguel Ángel Vargas coordinador del Taller de Espacio Público adscrito a la Subdirección de Espacio Público de Ordenamiento Urbanístico del Departamento de Planeación, realiza presentación sobre el ejercicio realizado con la Secretaria de Salud – Entornos para la Vida, y la idea era priorizar los espacios para intervenir a través de las diferentes modalidades de actuación, preservación, consolidación, mejoramiento, restitución y con una estrategia de planeación y diseño participativo con la comunidad intervenir el espacio púbico efectivo para fomentar la membresía la inclusión de la población y con la articulación de los diferentes organismos y/o entidades cuya participación involucra la participación e intervención en el espacio público. La estrategia tiene dos componentes:

1. Espacios emblemáticos: Espacios representativos que hacen parte del imaginario colectivo de la ciudad, donde se ha identificado algunas problemáticas relativa a su adecuación como espacio público efectivo.

2. Zonas deficitarias: Áreas de la ciudad con unos indicadores cuantitativos y cualitativos preocupantes en el espacio público.
Presenta uso espacios emblemáticos que tienen pensado intervenir:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



1	RÍO CALI Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	BARRIO
1	Carrera 2 Oeste, conexión peatonal a la altura del zoológico de Cali (Carrera 1 y Carrera 2 Oeste)	Santa Teresita
2	Conexión Manzana T con el Parque lineal del Río Cali a la altura de la Calle 15 Norte (West8)	Centenario
3	Plazoleta de Bellas Artes (La Gruta, Calle 9 A Norte con Avenida 2 Norte)	Centenario
4	Plazoleta Jesús María Espinosa (Calle 9 Norte con Avenida 3 Norte)	Centenario
5	Semipeatonalización en los barrios Fátima y Berlín	Fátima / Berlín
2	**SAN ANTONIO Y CENTRO HISTÓRICO**	**BARRIO**
6	Colina de San Antonio	San Antonio
7	Conexión con el Centro Histórico (Carreras 4 entre Calle 1 y 8)	San Antonio / La Merced
8	Conexión con el Centro Histórico (Carreras 5 y 6 entre Calles 2 y 8)	San Antonio / La Merced
9	Calle de la escopeta	La Merced
3	**ALAMEDA**	**BARRIO**
10	Circuito Parque Jovita, Plaza de Mercado Alameda, Avenida Roosevelt, Carrera 34, Calle 9 (Unidad Deportiva Panamericana)	El Cedro, San Fernando, Eucarístico

Para establecer las áreas donde se hará concentración adelantaron análisis y criterios para definir esas áreas, y son los siguientes criterios:

1. Densidad poblacional: Concentra un foco de atención en ciertas comunas especialmente la comuna 14 con la densidad más alta con 342,7 personas
2. Distribución poblacional por grupos de edades: Genera un foco de atención en las comunas 14 y 21 hay presencia importante de niños u jóvenes población demandante de espacio público alrededor del 40%.
3. Casos de hurtos por comuna: No fue determinante, se concentra en el costado occidental de la ciudad donde hay más de 1600 casos por comunas
4. Casos de homicidios por comuna: Remarcan la zona que concentran indicadores altos como la comuna 13, 14 y 15 tienen 98 homicidios por habitante
5. Proyectos del Taller de Espacio Público: Inversiones de espacio público y la comuna 17 es donde más se han hecho ese tipo de intervenciones
6. Índice del Espacio Público Efectivo:
7. Áreas priorizadas para la intervención de proyectos del POT: el POT establece que deben priorizarse intervenciones en espacio público las comunas 13, 14 y 15 y zonas laderas como comunas 18, 20 y 6.

Después de esta ponderación se estableció que hay grupos prioritarios y en el primer grupo hay 8 comunas: 1, 6, 10, 13, 14, 15, 18 y 20, en este ejercicio se articularon a diferentes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

entidades que tienen presencia constante en el territorio y se relacionaron un listado de 106 espacio en las 8 comunas y se adelantó una calificación de variables con las problemáticas relacionada con el espacio público, y se llegó a la conclusión de 9 espacios públicos para intervención:

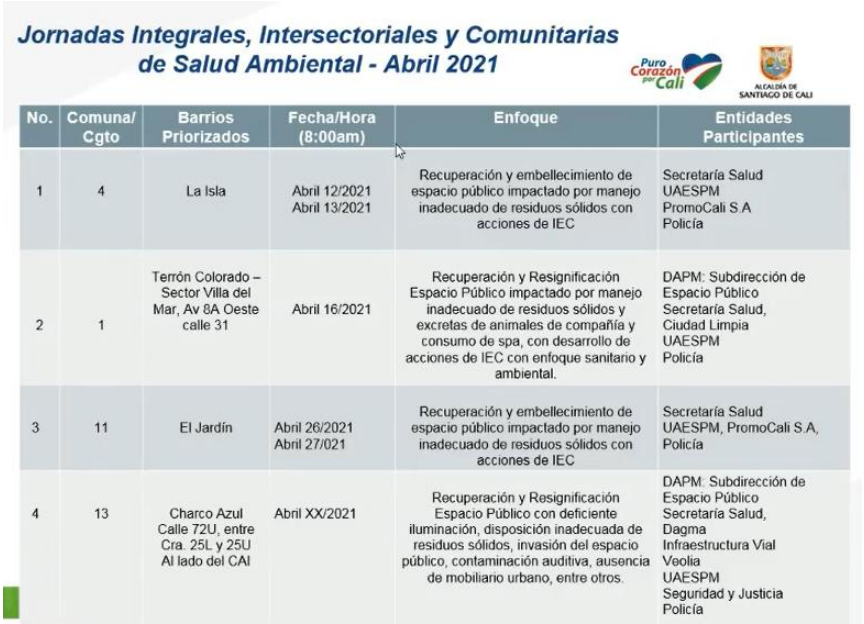
1. Comuna 13, Barrio Charco Azul, Cl 72u entre Cra 25l y 25u - al lado del CAI
2. Comuna 18, Barrio Los Chorros, parte baja, Calle 2 Oeste carrera 67
3. Comuna 14, Barrio Promociones Populares, Cl 109 y 110 con Cra 26G, Sector Nueve de enero
4. Comuna 6, Barrio San Luis, Calle 72 entre Carreras 1 a 10 y 12
5. Comuna 13, Barrio Calipso, Carrera 28Ebis entre calles 70 y 71a / Carrera 28 E entre Calles 72 y 72 A parque Calipso Sector II
6. Comuna 1, Barrio Terrón Colorado, Villa del Mar Av 8A Oeste calle 31
7. Comuna 1, Bajo Aguacatal, Avenida 15 oeste con calle 4 - Entrada sector los kioscos
8. Comuna 14, Barrio Promociones Populares, Villas de San Marcos kr 26c 88-02
9. Comuna 13, Barrio Los Lagos I, cra 26 T # 72 W - 23 y Puente de colores

Estos espacios ya se visitaron y analizaron sus problemáticas, potenciales, ya adelantaron acercamientos con la comunidad, en el mes de marzo están trabajando en la propuesta de espacio en la comuna 13 Charco Azul. Mediante este ejercicio se busca que las distintas dependencias que actúan en el territorio puedan sumarse y articularse para que el efecto detonante sea mucho mayor dentro de su competencia.

6.1 Programación de jornadas integrales, intersectoriales y comunitaria de Salud Ambiental en territorios priorizados 2021

La profesional Johanna Manzur presenta las jornadas integrales intersectoriales y comunitaria de Salud Ambiental programadas en el mes de abril teniendo en cuenta que desde el Entorno Comunitario las acciones tienden a promover la participación social y la movilización del Entorno para bienestar y calidad de vida de la comunidad, desde Entornos para la Vida participarán en las siguientes jornadas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Jornadas Integrales, Intersectoriales y Comunitarias de Salud Ambiental - Abril 2021

No.	Comuna/ Cgto	Barrios Priorizados	Fecha/Hora (8:00am)	Enfoque	Entidades Participantes
1	4	La Isla	Abril 12/2021 Abril 13/2021	Recuperación y embellecimiento de espacio público impactado por manejo inadecuado de residuos sólidos con acciones de IEC	Secretaría Salud UAESPM PromoCali S.A Policía
2	1	Terrón Colorado – Sector Villa del Mar, Av 8A Oeste calle 31	Abril 16/2021	Recuperación y Resignificación Espacio Público impactado por manejo inadecuado de residuos sólidos y excretas de animales de compañía y consumo de spa, con desarrollo de acciones de IEC con enfoque sanitario y ambiental.	DAPM: Subdirección de Espacio Público Secretaría Salud, Ciudad Limpia UAESPM Policía
3	11	El Jardín	Abril 26/2021 Abril 27/021	Recuperación y embellecimiento de espacio público impactado por manejo inadecuado de residuos sólidos con acciones de IEC	Secretaría Salud UAESPM, PromoCali S.A, Policía
4	13	Charco Azul Calle 72U, entre Cra. 25L y 25U Al lado del CAI	Abril XX/2021	Recuperación y Resignificación Espacio Público con deficiente iluminación, disposición inadecuada de residuos sólidos, invasión del espacio público, contaminación auditiva, ausencia de mobiliario urbano, entre otros.	DAPM: Subdirección de Espacio Público Secretaría Salud, Dagma Infraestructura Vial Veolia UAESPM Seguridad y Justicia Policía

Se invita a que los organismos presentes en la reunión que deseen participar en estas jornadas lo indiquen para incluirlas en la programación.

7. Proyecto Promoción de Entornos para la Vida y Estilos de Vida Saludables comuna 21 Presupuesto Participativo 2021

Este proyecto por presupuesto participativo fue asignado dentro de los 40 territorios quedo la comuna 21 con presupuesto de la comunidad identificando el problema “Deficientes hábitos y prácticas saludables, ambientales y sociales en los entornos de vida cotidiana”, a lo que implica realizar 3 encuentros ciudadanos intersectoriales, grandes eventos en la comuna 21, desarrollando uno en el II trimestre, otro en el III trimestre y otro el IV trimestre, convocando la participación del Comité Municipal “Entornos para la Vida” a nivel de stand con la logística y organización de un operador externo con recursos de la comunidad, se comparte presentación con información.

Johnny Eduardo Narváez realiza intervención con detalles sobre el proyecto “Implementación de Encuentros Comunitarios en la Promoción de Entornos para la Vida y Estilos de Vida Saludables en la Comuna 21 de Santiago de Cali”, relacionado con el Plan de Desarrollo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Municipal y el Plan de Desarrollo de la Comuna y se encuentra en el marco de la meta "Territorios que prestan el mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental intervenidos integralmente" meta macro de Entornos para la Vida y el Plan de Desarrollo de la comuna cuyos objetivos estratégicos son dos:

1. Promover entornos de vida saludables a través de acciones educativas y participativas con la comunidad de carácter intersectorial.
2. Realizar intervención integral en territorios de mayor riesgo epidemiológico, sanitario, social y ambiental.

Donde el objetivo general del proyecto es: "Promover hábitos y prácticas saludables, ambientales y sociales en los Entornos de Vida Cotidiana", y objetivo específico "Aumentar acciones educativas en la Promoción de Entornos para la Vida y Estilos de Vida Saludables "con una población objetivo de 900 personas. Se realiza la presentación de actividades y subactividades del proyecto vigencia 2021:

ACTIVIDADES DEL PROYECTO 2021

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	SUBACTIVIDAD	CANTIDAD
Realizar acciones de información, educación y comunicación en la promoción de entornos para la vida y estilos de vida saludables	Talleres demostrativos sobre nutrición saludable con preparación y entrega de refrigerios saludables, incluye insumos para 300 personas	12 (4/Encuentro)
	Talleres demostrativos sobre actividad fisica, para niños, adultos y adultos mayores con promedio de 40 personas por taller	9 (3/ Encuentro)
	Talleres educativos de arte utilitario con material reciclable para la familia promoviendo entornos para la vida, incluye material, cada taller con 12 familias, en promedio 48 personas	9 (3/ Encuentro)
	Talleres teórico prácticos para la elaboración de cartelera comunitaria con técnica de mosaico para 20 jóvenes por taller, incluye kit con herramientas por participante	3 (1/ Encuentro)
Adquirir material pedagógico e insumos para el desarrollo de las acciones de información, educación y comunicación	Tula en tela impermeable con mensajes alusivo a entornos para la vida y estilos de vida saludable que contenga un desinfectante para manos, un tapabocas en tela anti fluidos lavables, una botella plástica reutilizable con mensaje	1.000 (333/ Encuentro)
	Cartilla tamaño media carta en propalcote 120 gr con pasta dura 210 grs	1.000 (333/ Encuentro)
Suministrar el apoyo logístico en la ejecución de las acciones de información, educación y comunicación	Apoyo logístico para la ejecución de cada uno de los Encuentros Comunitarios programados por cada año, consistente en: **Tarima** 6*10, **Módulos** 6*12, **Carpa** 6*6, **Sillas** normales, **Tablones** de 1,80*60, **Presentador, Sonido** 5000 vatios micrófonos, Consola digital, Piañas, Líneas array, Controladores de sistema de audio, Montaje, Planta eléctrica 40,000 vatios, Baños portátiles, Servicio de personal logístico, Servicio de aseo, Backing 4*3, pendones 2*1, Permisos del evento.	

Esta socialización se realiza con la idea e invitar a los organismos y/o entidades privadas asistentes al Comité para que se movilicen a participar en este proyecto y cada uno de estos encuentros o jornadas mucho más grandes, organismos dentro de los cuales la comunidad requirió su participación son las siguientes:

- Dagma,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Emcali,
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Vivienda Social
- Secretaría de Movilidad
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana
- Secretaría de Seguridad y Justicia
- Secretaría de Infraestructura Vial
- Secretaría de Gestión del Riesgo
- Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
- Secretaría de Bienestar Social
- Secretaría de Deporte y Recreación
- Secretaría de Cultura
- UAESPM - Empresa de Servicio Público de Aseo – Veolia
- Empresa Social del Estado – ESE Oriente.
- Policía Metropolitana y la UAO

Carlos Tovar de la UAESPM indica que desde su competencia quieren participar en estas jornadas

8. Conclusiones y compromisos

Leonor Garcés de Comedores Comunitarios de la Secretaria de Bienestar Social solicita incluir Política Pública y Soberanía y Seguridad Alimentaria en el proceso que se está construyendo e invitar al Comité Entornos.

Como compromiso de la reunión queda la participación de los diferentes organismos y entidades privadas en los recorridos programados para las intervenciones en los Territorios y desde Entornos se envía previamente la ficha del recorrido y las entidades participantes de cada uno de ellos y cada entidad y/o organismos debe llegar por sus propios medios al lugar de encuentro, la metodología de los recorridos estará a cargo de cada una de las profesionales de los territorio priorizado de Entornos Saludables

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Para el día martes el ingeniero Johnny Eduardo Narváez estará compartiendo en el drive la programación de los recorridos y las fichas para que los organismos estén enterados de fechas, lugares de los recorridos y participantes.

De APS Luz Stella Vallecilla hará la revisión en cuales de los recorridos participarán y además convocara de las ESE quienes participarían.

Desde Secretaria de Cultura de igual manera analizarán en que recorridos tendrán participación y desde que área se participará.

Además de revisar e informar a los responsables de las bibliotecas en los territorios donde se lleven a cabo los recorridos y para que tengan participación y hagan el acompañamiento y puedan compartir si hay algún proceso que puedan compartir.

Desde Planeación Municipal quedan atentos para seguir apoyando con las jornadas de recuperación de espacios públicos con la coordinación desde el Comité para esas intervenciones.
Queda pendiente concretar la fecha de intervención con la UAESPM de puntos críticos, Carlos Tovar – UAESPM indica que desde la Secretaria de Seguridad y Justicia están realizando el cronograma de esa actividad.

Hernán Gómez de Salud y Ámbito Laboral – SSP, solicita una reunión para generar una sinergia con los recorridos como en el trabajo que se desarrolla desde el Comité, ya que desde la Secretaria de Salud se ha tenido una reorganización y quede armonizado, se debe hacer contacto con TIO e identificar la persona delegada para el Entorno Laboral y queda pendiente coordinar la fecha de reunión.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Revisar con el Grupo de Salud Pública como quedan organizados los grupos funcionales según resolución 3280 para hacer modificación en base de datos	Nancy Giraldo Johanna Monsalve	26 / marzo / 2021
Revisar con Luz Stella Vallecilla de parte de las ESE participan en el Comité Municipal “Entornos para la Vida”	Nancy Giraldo Johanna Monsalve	A partir de la fecha

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Envío de presentaciones realizadas durante la reunión del Comité a todos los participantes	Johanna Monsalve	25 / mar / 2021
Realizar envío del Acta de la reunión y la base de datos actualizada del Comité Municipal “Entornos para la Vida”	Johanna Monsalve	05 / abr / 2021
Coordinar para concretar fecha de reunión de armonización Comité Entornos, Salud y Ámbito Laboral –SSP y Subsecretaría TIO.	Hernán Gómez Yanis Stefania Ordoñez	A partir de la fecha

Firmas (responsables)

YAMILE RAMIREZ ARBELAEZ
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Pública Municipal

JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS
Profesional Universitario
Secretaria de Salud Pública Municipal

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (01) folio.

Elaboró: Johanna Monsalve Pescador – Contratista
Revisó: Johnny Eduardo Narváez Palacios – Profesional universitario

Elaborado por: Henry Cabanzo Rengifo	Cargo: No Aplica	Fecha: 02/abr/2018	Firma
Revisado por: Rodrigo Alonso Figueroa Miranda	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 02/abr/2018	Firma
Aprobado por: César Augusto López López	Cargo: Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 02/abr/2018	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Listado de asistencia virtual

ACTA DE REUNIÓN N° : 4145.020.14.63.104

OBJETIVO: Realizar reunión Comité Municipal "Entornos para la Vida" correspondiente al mes de marzo 2021

FECHA: 25 / mar / 2021
HORA INICIAL: 08:00 am
HORA FINAL: 10:30 am
LUGAR:Reunión Virtual - meet.google.com/jur-dtjk-tab

Marca temporal	Nombre completo	Organismo	Teléfono	Correo electrónico	Firma	Autorización de firma
25/03/2021 8:46	Gloria Patricia Vásquez O	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3043629835	patricia.vasquez5@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:46	Crhistian Camilo Garcia Altamirano	Secretaría de Salud - APS Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	3176595803	christian.garcia.alt@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:46	Stephania Godoy Montoya	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3174300089	stephania.godoy@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:46	Leonor Garces Naranjo	Secretaría de Bienestar Social	3016148973	leonor.garces@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:46	NICOLE SAMBONI CABEZAS	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3142085416	palmirasamboni@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:46	WILLIAM FELIPE MARQUEZ OSORIO	ICBF REGIONAL VALLE -SNBF	3113006488	William.marquez@icbf.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:47	Blanca Elena Soto Gómez	Secretaría de Salud - APS Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	3165423441	blanca.soto@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:47	Johanna Manzur Harf	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3104764918	joymanzur@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:47	Zhelde Alexandrovich	Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres	3108354880	zhelde.alexandrovich@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:47	Gabriela Cadavid Ramirez	Secretaría de Salud - Escuelas Saludables	3175760495	gabiti.cadavid11@hotmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:48	Jeena Paola Hoyos Fernandez	Secretaria de Cultura	3172152969	paolah2748@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:48	Aura Nancy Angel Londoño	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3188036761	auranancy.angel@wmprojects.org	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:48	Luz Stella Riaño	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3155581234	luzstella9500@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:49	Nancy Alzate Giraldo	Secretaría de Vivienda - Subsecretaria de Mejoramiento Integral del Hábitat y Legalización	3162247015	nancy.alzate@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:49	Ana María Serna Landaeta	Secretaria de Educación	3163420845	ana.serna@cali.edu.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:49	Claudia posada	Secretaría de Vivienda - Subsecretaria de Mejoramiento Integral del Hábitat y Legalización	3043773916	calmecati@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:50	Diana Loaiza Cadavid	CVC- Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	3235132551	diana-esmeralda.loaiza@cvc.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:51	Bibiana Cuesta Golu	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3146336358	bibicugo77@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:52	Yanis Stefania Ordoñez Martínez	Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana - Subsecretaría TIO	3217258192	yanis.ordonez@correounivalle.edu.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:52	EVELYN SILVA ARBOLEDA	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3136138814	evelyn.silva@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:53	Nubia Milena Duque Acuña	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3007874168	nubia.duque@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:54	Angélica Vasquez	Promocali S.A. E.S.P	3163918836	com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:54	Mirian Yolima Chaves Ortiz	Secretaría de Vivienda - Subsecretaria de Mejoramiento Integral del Hábitat y Legalización	3116487237	yolisocial03@gmail.co.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:55	Luz Stella Vallecilla N.	Secretaría de Salud - APS Aseguramiento y Desarrollo de Servicios	3106943448	luz.vallecilla@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:58	Daniel Ascúntar Ríos	Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente	3147692813	daniel.ascuntar@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 8:58	Alvaro José Sánchez Soto	Secretaria de Deportes y Recreación	3017629348	alvaro.sanchez@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:00	Nancy Giraldo de Reinoso	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3173868849	nancy.giraldo@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:03	Nini Johanna López Márquez	Secretaría de Movilidad	3113838099	nini.lopez@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:04	Diana Gómez Libreros	Secretaría de Salud - Grupo Salud Mental	3126835415	dianagomezlibreros0911@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:05	Cristian Eduardo Acosta Muñoz	Secretaria de Educación	3122062568	cristian.acosta@cali.edu.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:10	John Manuel Varela Moreno	Parques Nacional Natural Farallones de Cali - PNNF	3184198150	manuelvarelamoreno@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:11	Guillermo Alberto Quiñones Yesquen	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3103902689	guillermoquiyes@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:23	ROCIO ROJAS CIFUENTES	Secretaría de Salud - ADULTEZ Y VEJEZ	3165242740	rocio.rojas@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:26	Leonor Mendez J	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	3218708785	leonor.mendez@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:31	Miguel Angel Vargas Gallego	Departamento Administrativo de Planeación Municipal	3172863747	miguelvargasg.arq@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:46	Johanna Monsalve Pescador	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3184516173	jana6980@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 9:54	CARLOS ANDRES TOVAR ARTUNDUAGA	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales	3162539293	carlos.tovar@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:02	Yamile Ramírez Arbeláez	Secretaría de Salud - GSA - Entornos para la Vida	3137085617	yamile.ramirez@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:14	Edgar Feijoo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales	3183782862	feijooedgar213@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:34	andres felipe grisales sepulveda	Secretaría de Vivienda - Subsecretaria de Mejoramiento Integral del Hábitat y Legalización	3174368050	andresfgrisales@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:35	Luz Marina Viveros Vergara	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	3015479172	luz.viveros@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:37	Hernán Alonso Gómez Usma	Secretaría de Salud - Salud y Ambito Laboral	3155775652	hernan.gomez@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:42	Jenny Lorena Pineda Cardona	Secretaría de Salud - INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3008484006	jenny.pineda@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:43	Leidy Johana semanate Franco	Secretaría de Salud - Grupo Salud Mental	3014480498	leydijoha@gmail.com	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161
25/03/2021 10:50	María Fernanda Torres García	Secretaría de Vivienda - Subsecretaria de Mejoramiento Integral del Hábitat y Legalización	3006177105	maria.torres.gar@cali.gov.co	Autorizo firma	https://www.cali.gov.co/gobierno/publicaciones/147161